



## IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Murcia

- 4344 Ampliación del plazo para presentar proposiciones a la licitación, mediante procedimiento abierto, del contrato del «Derecho Real de superficie sobre las edificaciones existentes en las parcelas municipales E.D 1 y E.D 3 del polígono II del P.P CR-1 de Murcia, destinadas a colegio concertado y escuela infantil, propiedad de este Ayuntamiento», reduciendo el importe de la valoración en un 25%, de conformidad con la cláusula 17, 4.<sup>a</sup> párrafo del pliego de condiciones técnicas, jurídicas y económico-administrativas aprobado por acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 9 de noviembre de 2005 (Expte. 2022/062/000246).**

En uso de la Delegación conferida en el apartado 5.<sup>a</sup>, subapartado 1.3 a) del Decreto de Alcaldía de 20 de junio de 2023, de Organización de los Servicios Administrativos del Ayuntamiento de Murcia y Delegación de Competencias y en el apartado 7.<sup>a</sup> de la parte dispositiva del Acuerdo de la Junta de Gobierno de fecha 1 de agosto de 2025, se ha adoptado Decreto por la Vicealcaldesa y Concejala Delegada de Fomento y Patrimonio, en fecha 17 de septiembre de 2025, en el que se procedido a la **ampliación del plazo** para presentar proposiciones a la licitación, mediante Procedimiento Abierto, del contrato del «Derecho Real de Superficie sobre las edificaciones existentes en las Parcelas municipales E.D 1 y E.D 3 del Polígono II del P.P CR-1 de Murcia, destinadas a Colegio Concertado y Escuela Infantil, propiedad de este Ayuntamiento», reduciendo el importe de la valoración en un 25%, de conformidad con la Cláusula 17, 4.<sup>a</sup> párrafo del Pliego de Condiciones Técnicas, Jurídicas y Económico-Administrativas aprobado por Acuerdo de Junta de Gobierno de fecha 9 de noviembre de 2005.

**El plazo de 15 días hábiles para la presentación de proposiciones, se ampliará en 7 días hábiles más.** Por lo que el plazo que en su día finalizaba el día 18 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas, con la ampliación mencionada, **finalizará el próximo 29 de septiembre de 2025 a las 23:59 horas.**

En Murcia, a 17 de septiembre de 2025.—El Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Murcia, P.D., la Jefa del Servicio de Patrimonio, M.<sup>a</sup> Ángeles Cantero Egea.